

Señores:

SOCIOS DEL HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN Cía. Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General del Hospital Clínica San Agustín presento a continuación el informe de la gestión Institucional del período 01 enero – 31 diciembre 2018. El presente, estará enfocado principalmente en destacar el importante crecimiento que ha tenido la empresa, con el objetivo de, conjuntamente, proyectar una visión integral de hacia donde se debe conducir el rumbo del HCSA en los próximos años, con la consideración de las nuevas condiciones del mercado local.

1. Infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

a. Infraestructura.

Durante el año 2018, se ha continuado con la importante misión de renovar al Hospital Clínica San Agustín. Actualmente el 100% de la infraestructura física de la Institución se encuentra renovada y en condiciones muy buenas para su funcionamiento. Podemos destacar entre las principales acciones la rehabilitación del 100% de las habitaciones del área 1 y 2, lo que incluye su cambio de cortinas y mobiliario, así como sus áreas de circulación, incorporando el cambio de luminarias a luz led. Cada intervención se realizó de forma ordenada, tratando de causar las menores molestias posibles, tomando en cuenta el gran nivel de ocupación hospitalaria que se ha mantenido por prácticamente todo el año. Además se adquirieron 16 nuevos veladores, que se los ha ubicado en el área 2 y 3, que acompañado del cambio de persianas y cortinas le ha dado un renovado aspecto a las habitaciones.

En el segundo piso del área de la calle 18 de Noviembre, se remodeló el espacio en donde había una bodega, y ahora funciona el servicio de rehabilitación. En la antigua terraza se adecuó un espacio para cafetería conforme los requerimientos de las entidades de control. Así también, se dio un mantenimiento a las paredes y tumbado de la capilla, cambiando su cielo raso y luminarias. Se dio el mantenimiento respectivo a las áreas de seguros, administración y recaudación lo que ha permitido alcanzar el 100% de remodelación del edificio antiguo del HCSA que actualmente se encuentra en muy buen estado.

En el área de esterilización, se instaló un sistema de enfriamiento, lo que ha permitido que el ambiente de trabajo sea mucho más amigable. Conforme las exigencias del proyecto de Regeneración Urbana, se instaló la conducción de fibra óptica y material eléctrico por rejillas.

Previo a la inspección para el permiso de funcionamiento y acreditación por parte del ACCESS y el ARCOSA, se realizó, sin detener su funcionamiento ni causando ninguna paralización ni molestia en la prestación de servicios, el reacondicionamiento del área de cocina conforme las exigencias de las entidades de control. Es así, que hoy en día, contamos con un área de cocina que cumple con todos los requerimientos sanitarios.

b. Equipamiento.

La adquisición de equipamiento ha sido una constante durante los últimos años, no sólo desde la perspectiva médica sino también tecnológica, lo que nos permite hoy en día contar con una Institución moderna e integrada tecnológicamente. Contamos con un conjunto de servidores que garantizan el normal y correcto funcionamiento de los servicios y funciones que se ejecutan a diario, como también un respaldo informático absoluto de cada una de nuestras áreas y servicios, monitoreo constante en alta definición, comunicación permanente en línea entre cada uno de los puestos de trabajo, un gestor de agendamiento de citas médicas, un medio de comunicación y enlace mundial de los servicios que brinda el HCSA (servicios web, hosting, dominios), entre otras herramientas desarrolladas específicamente para el HCSA que nos permitirán en el presente y futuro prestar facilidades tecnológicas para llegar a los nuevos mercados que exigen nuevas prácticas en la prestación de servicios de salud.

2. Relación entidades rectoras del sector y nuevos servicios.

a. Relación entidades rectoras del sector.

El Hospital Clínica San Agustín, no sólo cumple con todas las exigencias normativas y regulaciones para la prestación de los servicios de salud y sus diferentes actividades, sino que se ha convertido en el referente regional. Gracias a un arduo trabajo de todo su equipo técnico somos la única Institución que cuenta con la acreditación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del 100%.

- **Salud y Seguridad Ocupacional**, podemos indicar que:

De acuerdo al Plan Anual de Capacitación, formación y adiestramiento de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Clínica San Agustín.

Capacitaciones:

- Consumo de Alcohol en espacios laborales,
- Consumo de Tabaco en espacios Laborales,
- Consumo de drogas en espacios laborales,
- Prevención de VIH sida
- Programa de pausas Activas.
- Programa y capacitación de Lavado de Manos.
- Inducción a pre laborales al personal nuevo.

- Capacitación de ergonomía en oficinas.
 - Entrega de equipos ergonómicos.
 - Capacitación por parte del Cuerpo de Bomberos, sobre uso y manejo de extintores
 - Capacitación por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos sobre pautas de actuación ante emergencias naturales.
 - Capacitación en prevención de cáncer de mama.
 - Capacitación referente a CONSEJERIA Y DERECHOS HUMANOS EN PERSONAS CON VIH E IMPLICACIONES DEL MISMO, por parte del personal del MSP.
 - Capacitación de salud sexual y reproductiva
- Implementación del programa de pausas activas.**
- Respecto del programa de Pausas Activas, se efectuaron semanalmente en sus lugares de trabajo bajo la supervisión de la Dra. Narda Soto, las pausas activas que comprende una serie de ejercicios con periodos cortos, destinados a ojos, cuello, brazos y piernas con la finalidad de evitar de enfermedades profesionales y aumentar la rentabilidad del trabajador.
 - Elaboración del tríptico PAUSAS ACTIVAS PRE-JORNADA, como un instructivo a seguir por el personal del HCSA.

Como parte de las actividades sociales que ha venido realizando el Hospital Clínica San Agustín durante muchos años, dichas campañas se han fortalecido y ampliado. Así, durante lo que va del año 2018, se han desarrollado:

- Jornadas Rainbow.
- Jornadas Médicas Dr. Vicente Rodríguez Witt, de las que se han desprendido tres campañas quirúrgicas diferentes, resaltando la gran colaboración por parte de todos quienes forman parte del staff médico del HCSA.
- Jornadas de cirugía oftalmológica.

3. Administración institucional.

Las actividades de administración institucional se han desarrollado con normalidad y manteniendo altos estándares de satisfacción en cada una de las atenciones, intentando fortalecer la imagen Institucional a partir de una atención personalizada, eficiente, de alta calidad y con sentido humanista. La eficiencia administrativa y los excelentes resultados, además de ser evidentes en el aspecto de rentabilidad, que serán presentados posteriormente, son sobresalientes en cuanto al volumen real de pacientes atendidos durante el año 2018.

Respecto a los pacientes que han sido atendidos por medicina interna, encontramos también un incremento del 13% en comparación al año 2017 y mucho superior a años anteriores.

Con respecto al servicio de emergencia, las estadísticas son muy gratificantes.

En cuando a los pacientes IESS, podrían hasta cierto punto distorsionar algunos datos presentados, el Hospital Clínica San Agustín, como la gran mayoría de Instituciones de la Red Complementaria de Salud, depende de las políticas restrictivas de derivación de pacientes así como de aprobación de las emergencias. Si bien en el año 2018 se vivieron los más grandes recortes de derivaciones y aprobaciones, el volumen de auto derivaciones creció.

4. Análisis económico y de resultados.

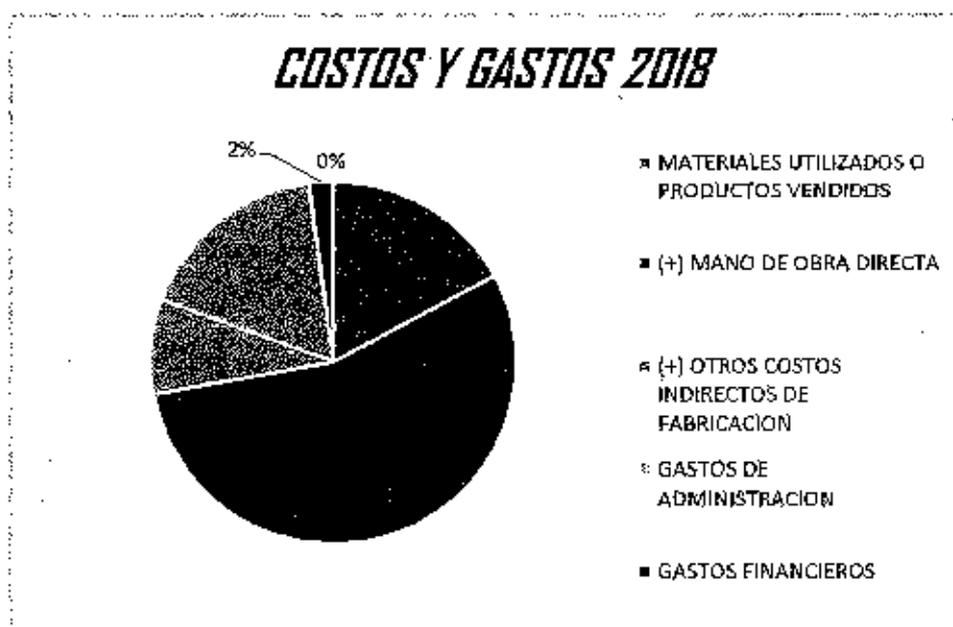
En términos económicos, los resultados del año 2018 son excepcionales, no sólo por el evidente crecimiento de volumen de pacientes atendidos, sino también por la eficiencia con la que se ha administrado la Institución.

En servicio hospitalarios, su crecimiento es constante en cada uno de los servicios. Frente a los datos del año 2017, el crecimiento en quirófano bordea el 20%, en hospitalización el 26%, emergencia el 35% y en alimentación el 29%.

Con respecto a los servicios de salud farmacéutica, se ha experimentado el mayor crecimiento porcentual de todos los servicios. Principalmente debido a temas relacionados con la gestión del servicio, cuyo ascenso bordea el 50% en comparación al año 2017, en el cual ya se experimentó un importante crecimiento.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.



De los costos y gastos totales el 53% proviene de los honorarios médicos y salarios al personal.

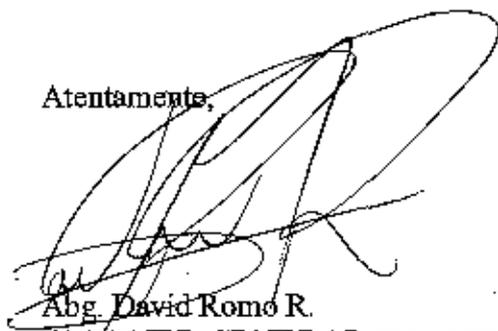
La mano de obra directa comprende sueldos y beneficios sociales a enfermeras y residentes, y honorarios médicos. Los gastos de administración corresponde a sueldos y beneficios sociales a empleados administrativos, lavandería, guardianía; IVA de suministros y servicios que se carga al gasto, publicidad, servicios básicos, impuestos municipales y otros.

Los resultados son excepcionales y son el reflejo de un arduo trabajo en equipo. Es gratificante que los resultados de todas y cada una de las acciones y decisiones tomadas han logrado ser palpables en un plazo de tiempo muy corto, lo cual no es habitual y por lo general requieren de proyectos al menos a mediano plazo.

Las ventajas competitivas y la posición que mantiene el HCSA en el mercado son muy buenas y ello debe impulsarnos a continuar aprovechándolas.

Agradezco una vez más la confianza brindada y tengan la seguridad de que cada decisión fue tomada con gran responsabilidad y compromiso con la Institución.

Atentamente,



Abg. David Romo R.

**GERENTE GENERAL HOSPITAL
CLÍNICA SAN AGUSTÍN**

